

PUNTOS DE SUSCRIPCION

—o—  
 PALMA. Imprenta Balear.  
 Rullan, hermanos.  
 García.  
 MAHON. Orfila. (D. Dom.  
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias excepto los sábados.

# EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—  
 Por un mes.  
 En Mallorca. . . . . 8. rs.  
 En Menorca é Iviza  
 franco de porte. . . . . 10 rs.  
 En los demas puntos  
 del Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
 Cada número suelto. . . . . 1 ct.

R. 79.934

Biblioteca Pública  
 Palma de Mallorca

PALMA.—LUNES 1º DE ENERO DE 1849.

## CÓRTESES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SR. SEIJAS LOZANO.

Sesion del dia 19 de diciembre de 1848.

Se abre á las tres menos diez minutos, y leida e acta de la anterior es aprobada.

Se acuerda archivar una coleccion de Reales Órdenes expedidas por el ministerio de la Gobernacion desde el 1º de enero de este año, que remite el señor Conde de San Luis, declarándose que se ha recibido con agrado.

Se da cuenta del objeto en que se ocuparon las secciones en su reunion de ayer, reducido al nombramiento de presidentes, vice-presidentes, secretarios y vice-secretarios de las mismas, é individuos de la comision de actas, en el órden siguiente:

Primera seccion. Presidente señor Cortazar, vicepresidente señor Egaña.

Segunda seccion. Presidente señor Lopez Ballester, vicepresidente señor Aynat, secretario señor Fano, vicesecretario señor Orense.

Tercera seccion. Presidente señor Alvaro, vicepresidente señor Iguanzo, secretario señor Lafuente, vicesecretario señor Huelves.

Cuarta seccion. Presidente señor Gonzalez Remro, vicepresidente señor Tomas Hevia, secretario señor Anduaga, vicesecretario señor Cóello.

Quinta seccion. Presidente señor Villaverde, vicepresidente señor Gutierrez de los Rios, secretario señor Pág, vicesecretario señor Córdoba.

Sesta seccion. Presidente señor Martinez Almagro, vicepresidente señor Rey, secretario señor Tasara, vicesecretario señor Fernandez.

Septima seccion. Presidente señor Seijas, vicepresidente señor Moyano, secretario señor Barzanallana, vicesecretario señor Blanco del Valle.

Comision de actas.

Presidente, señor Villaverde: señores Fernandez de la Hoz, Moreno, Hurtado, Zaragoza, Moyano; señor Allaro secretario.

Quedan sobre la mesa los siguientes dictámenes de la comision de actas:

Salamanca.—Bejar, señor Sanchez Ocaña.

Burgos.—Lerma, señor conde de Vistahermosa.

Coruña.—Noya, señor Bernardino Malvar.

Lugo.—San Martin de Quiroga, señor Vazquez Queipo.

Huesca.—Boltaña, señor Olivan (D. Alejandro).

Coruña.—Areñas, señor Parreño (D. José).

Almería.—Tijola, señor Calonge (D. Eusebio).

Oviedo.—Infesto, señor Argüelles (D. Agustín María).

Almería.—Vera, señor Campoy Navarro (D. Cristóbal).

Soria.—Burgo de Osma, señor Leal (D. Andres).

Badajoz.—Fregenal, señor Bravo Murillo (D. Juan).

Oviedo.—Villaviciosa, señor Marques de Pidal.

Pasa á las secciones para nombramiento de comision una comunicacion del juez de primera instancia del distrito de la izquierda de la ciudad de Córdoba, en que hace presente al Congreso para su resolucion, cumpliendo con lo prevenido en el art. 41 de la Constitucion, que encargado por la audiencia de Sevilla de la formacion de causa contra D. Salustiano Olózaga, por haberse ausentado de la ciudad de Córdoba el 3 de abril último, no habiendo comparecido, se le seguia la causa en rebeldía.

Ingresa en la primera seccion el señor Las Heras: en la segunda el señor Collantes: en la tercera el señor conde de Fabraquer: en la cuarta el señor Mora.

Se lee un dictámen de la comision de actas aprobando las de Alicante, y admitiendo como Diputado á D. Mariano Roca de Togores.

Pasa á la comision de casos de reeleccion una comuni-

cacion de D. Ventura Gonzalez Romero, acompañando la exposicion que hizo el banco de Fomento de Ultramar á S. M. pidiéndole se le nombrase gerente del mismo, asignándosele por el banco 3000 rs. mensuales: lo que comunica al Congreso en la duda de si debe ó no sujetársele á reeleccion.

El Sr. PRESIDENTE: Segun lo que pudimos entender por la poca voz de S. S., señaló para mañana la discusion de los dictámenes de la comision de actas que quedaban sobre la mesa; y si hubiese tiempo, la constitucion definitiva del Congreso, en razon de haber ya suficiente número de señores Diputados; levantando la sesion á las tres y media, y quedando el Congreso en sesion secreta.

PAESIDENCIA DEL SR. GONZALEZ ROMERO.

Sesion del dia 20 de diciembre de 1848.

Se abrió á las dos y media, y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

Se da cuenta de una comunicacion del señor Seijas Lozano, en que participa su renuncia del cargo de diputado, declarándose sujeto á la reeleccion por la gracia que le ha conferido el gobierno de la gran cruz de Carlos III.

Se procede á la discusion de los dictámenes de la comision de actas que quedaron sobre la mesa, y son aprobados todos y admitidos como diputados los señores.

D. José Sanchez Ocaña, por Bejar, provincia de Salamanca. Conde de Vistahermosa, por Lerma (Burgos). Don Bernardino Malvar, por Noya (Coruña). D. Pedro José Pidal, por Villaviciosa, Oviedo. D. Vicente Vazquez Queipo, por Lugo. D. Alejandro Olivan, por Boltaña, Huesca. D. José Barreiro, por Azua, Coruña. D. Eusebio Calonge, por Tijola, Almería. D. Cristóbal Campoy y Navarro por Vera. Id. D. Juan Bravo Murillo, por Fregenal, Badajoz. D. Antonio María Argüelles Canga, por Oviedo. D. Mariano Roca de Togores, por Alicante. D. Andres Leal, por el Burgo de Osma, Soria.

Entran á jurar y toman asiento varios señores diputados de los que acaban de ser admitidos por el Congreso.

Habiéndose reunido el número exigido por el reglamento para proceder á la constitucion definitiva del Congreso, se procede á la eleccion de presidente, vicepresidentes y secretarios para toda la legislatura.

El escrutinio para presidente da el siguiente resultado.

Obtienen votos los señores Mayans 111, San Miguel 30, Rios Rosas 10, Seijas 2, Romo Gamboa 2, Cortina 1, Aynat 1, y en blanco tres papeletas.

Queda, por consiguiente; elegido el señor Mayans.

Se procede al nombramiento de los cuatro vicepresidentes: y en él quedan elegidos los señores Tajada por 103 votos, Gonzalez Romero por 96, Tames Hevia por 89, Roda por 81.

En el escrutinio para secretarios resultan elegidos los señores Tassara por 80 votos, Lafuente por 79, Huelves por 33, y Galvez Cañero por 30.

Se concede un mes de licencia al señor Egaña.

El señor Mayans ocupa la silla de la presidencia y en un breve discurso dió gracias al Congreso por la distincion que acababa de dispensarle.

Se declara el Congreso definitivamente constituido, y se dará cuenta de su constitucion al gobierno y al Senado.

Se concede un voto de gracias á la mesa interina.

Se lee y queda sobre la mesa un dictámen de la comision de actas proponiendo la aprobacion de las del distrito de Priego, provincia de Cuenca, y la admision por dicho distrito del señor D. Luis José Sartorius, que ha sido reelegido.

El Congreso acuerda reunirse mañana en secciones.

El señor Presidente convoca para mañana, y se levanta la sesion de hoy á las cinco y media.

PRESIDENCIA DEL SR. MAYANS.

Sesion del dia 21 de diciembre de 1848.

Se abre á las tres menos cuarto, y leida el acta de la anterior es aprobada.

Se hallaban presentes los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernacion, Marina é Instruccion pública.

Se lee una comunicacion del gobierno, reproduciendo el proyecto de ley presentado en la anterior legislatura, y aprobado ya por el Senado, que establece los procedimientos judiciales para en el caso en que el alto cuerpo tenga que constituirse en tribunal.

Este proyecto de ley se acuerda pase á la comision que se nombró para él en la anterior legislatura.

Tambien se acuerda pase á las secciones, para nombramiento de comision, otro proyecto de ley presentado por el gobierno en la anterior legislatura, y que reproduce en esta, despues de aprobado por el Senado, sobre autorizacion para proveer cierto número de prebendas en las iglesias catedrales.

Se manda archivar un ejemplar de los tomos de decretos de la coleccion legislativa, correspondiente al primer trimestre del año 46, que remite como de su ministerio el señor Ministro de Gracia y Justicia.

Pasa á las secciones para nombramiento de comision una comunicacion del señor capitán general de Galicia pidiendo autorizacion para proceder contra el diputado don Juan Manuel Pereira, señor de Rebolledo, como presunto autor de una proclama subversiva á los habitantes y ejército de Galicia.

ORDEN DEL DIA.

Dictámenes de la comision de actas.

Sin discusion es aprobado el correspondiente á las del distrito de Priego (Cuenca), y admitido como diputado el señor don Luis José Sartorius conde de san Luis y ministro de la gobernacion.

Proclamado diputado por el señor presidente el señor conde de san Luis, se procede á tomarle juramento, ingresando en la quinta seccion.

El Sr. PRESIDENTE: No habiendo ningun asunto de que el Congreso pueda ocuparse, se avisará á domicilio para la primera sesion, reuniéndose ahora el Congreso en secciones.

Se levanta la sesion. Eran las tres.

## Espíritu de la prensa.

(Del Herald.)

ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA.

Recordámos el fervor, el entusiasmo con que durante la monarquía solicitaban los republicanos la solemne prueba del sufragio universal. «Consultad la opinion de las masas, decian á los monárquicos, apelad al voto de cada uno, sumad despues, y decidnos si sois del gobierno de la mayoría.» Y tanto se repetia esto mismo, que la duda penetraba en algunos, los desaciertos políticos alarmaban doblemente por parecer que allanaban el camino á la irrupcion democrática, y sin dejar de sostener al gobierno de julio, habia muchos, forzoso es confesarlo, que no se asustaban con la idea del triunfo de la forma republicana.

La casualidad, esa gran política que desbarata todas las combinaciones, que destruye los cálculos mas seguros, vino en apoyo de los utopis-

tas; como por magia se impreviamente se revisó una república para regir la nación que mas necesita de los esplendores del lujo, y el sufragio universal, tan solicitado antes, fué la primera consecuencia forzosa del campo fantasmagórico ocurrido en Francia. Encomendóse al pueblo la tarea de consolidar, de fecundar el porvenir democrático de la Francia; pero el pueblo, cuyo buen sentido se engaña pocas veces, el pueblo, seducido un instante, se hizo cargo del rumbo torcido que se daba á la suerte del país, y de lección en lección fué demostrando su ningun apego á esa forma de gobierno que pintaban sus esplotadores como única y universalmente codiciada. Consultense las elecciones hechas por el sufragio universal; á medida que el vértigo se ha ido disipando, todas ellas han venido siendo mas y mas adversas al principio republicano, y por último, en la solemne elección del jefe de la república, el nombre mas recomendable entre todos los republicanos, el hombre á quien la causa del orden debe servicios muy positivos, el representante de la república moderada ha sido vencido, completamente eclipsado por un nombre muy poco republicano seguramente, por el nombre del sobrino del emperador Napoleón, que dió el golpe de gracia á la primera república.

Por supuesto no hay que hablar de esas minorías imperceptibles que se agrupaban en derredor de los moderados Robespierre y Marats: en el crisol del sufragio universal han quedado reducidas á partículas despreciables.

La lección ha sido grande, y debe aprovechar no solo á la Francia, sino á todas las naciones de Europa: los pueblos escarmentarán en el ejemplo costoso que nos dan nuestros vecinos, y cuando se intente halagarlos con mentidas esperanzas, recordarán las felicidades con que los republicanos brindaban al pueblo francés, y la abundante cosecha de lágrimas, de desventuras y de sangre que ha recogido. Compararán, verán lo que ha venido á resultar, lógica y naturalmente, y esperarán de las instituciones monárquicas el progreso, el desarrollo natural é intelectual que ellas solas pueden proporcionar.

## Noticias extrangeras.

### AUSTRIA.

Viena 10 de diciembre.

El manifiesto del nuevo emperador se publicará dentro pocos días.

— Se asegura que el emperador Fernando ha escrito una carta autógrafa al ex-gobernador del Tyrol, conde de Braudis, para empeñarle vaya á residir con su magestad.

— El ban de Croacia ha dejado hoy su cuartel general de la Landstrasse y ha salido para reunirse al ejército acampado en las orillas del Leitha: el cuartel general será trasladado á Hamburgo, donde llegara tambien el príncipe de Windischgrætz y las operaciones comenzarán sin el menor retraso.

### PRUSIA.

Colonia 14 de diciembre.

Parece que el gobierno prusiano duda de la conservación de la paz europea, por cuanto se están armando completamente los fuertes de esta ciudad y en los almacenes se depositan víveres por seis meses: se están tomando otras disposiciones las cuales manifiestan claramente que el gobierno teme por la paz europea.

### ITALIA.

Las noticias de Milán anuncian que van á salir de la Lombardia 9,000 hombres de tropas imperiales con direccion á Venecia: la artillería de batir ha salido de Conegliano para Mestre, y no se duda que la fortaleza de Malghera será pronto atacada.

— La cámara de diputados de Roma, en la sesion del 7, despues de oidas las esplicaciones del ministro de negocios extrangeros, protestó solemnemente contra toda intervencion extrangerá en el territorio romano.

— Sabemos por conducto seguro que el Papa ha

mandado le trajesen á Gaeta todos los ornamentos pontificiales para la celebracion de la fiesta de Navidad, lo que prueba no trata de volver todavía á Roma.

— La *Gaceta* de Roma del 2 al 5 anuncia la salida para Nápoles de los encargados de negocios de Rusia, de Cerdeña, de Bélgica, Nápoles, del vice-presidente de la cámara de diputados de Roma, del cardenal Riarro Esforza, del conde Marchetti, del prelado Mertel, de dos senadores y de un diputado: algunos se han dirigido á Gaeta.

— El gran duque de Toscana acaba de nombrar al príncipe José Poniatowski, ministro plenipotenciario cerca de la república francesa: dicho príncipe desempeñará las mismas funciones cerca de las córtes de Londres y de Bruselas.

## FRANCIA.

Paris 16 de diciembre.

El salon de las conferencias ofrecia hoy aspecto muy animado: Mr. Odilon Barrot estaba en medio de un grupo numeroso donde habia miembros de todos los partidos. La cuestion ministerial y la de la disolucion de la Asamblea era el objeto esclusivo de estas conversaciones.

— Hoy se hablaba en la Asamblea de la dimision del ministerio. Parece que Mr. Odilon Barrot ha sido encargado por el jefe del poder ejecutivo de la formacion de otro.

— En la lista de los candidatos para el nuevo ministerio que publicamos ayer, se habla de varias modificaciones: parece que no hay decidido mas que los nombramientos de MM. Odilon Barrot, Leon de Maleville, Pacy, Leon Faucher y de Falloux: para el de marina se está dudando entre Mr. de Tracy y el almirante Cecile.

— Nada se ha resuelto aun sobre el nuevo ministro de la guerra: unos dicen lo será el general Rulhieres, y que el general Oudinot irá de embajador en S. Petersburgo, reemplazándole en el mando de los ejércitos de los Alpes el mariscal Bugeaud, que tendrá el cuartel general en Bourges y residirá en Paris.

— Parece se confirman los rumores de que muchos diputados consideran su mision como concluida, y que iban á hacer dimision y protesta contra la pretension que parece tener la Asamblea de constituirse en legislativa.

— Hace dos días se hacen los preparativos necesarios en el palacio del Eliseo Borbon para habitarlo el futuro presidente de la república.

— Luis Felipe ha alquilado por varios años el palacio de East-Cowe, en la isla de Wyte.

— Anúnciase han llegado comunicaciones importantes de Constantinopla, en las cuales el embajador francés, dicen, ha comunicado el ministro de negocios extrangeros, que careciendo de instrucciones, habia creído protestar con su colega el de Inglaterra contra los excesos cometidos por los rusos en las provincias del Danubio.

## Noticias nacionales.

Madrid 17 de diciembre.

Parece que han sido separados de Palacio los señores marques de Bedmar y duque de Tamames.

— El señor Armas ha sido absuelto por unanimidad por el consejo de guerra de oficiales generales que han fallado la causa de conspiracion en que fué envuelto y comprendido.

Lo celebramos mucho: siempre creimos que el señor Armas no resultaria culpable.

— El señor Necedal, hijo, ha admitido la plaza de fiscal del consejo real que desempeñaba y parece que la dimision le ha sido admitida.

El señor Necedal ha obrado dignamente si su intencion es hacer la oposicion y trabajar por derribar al gabinete. En nuestro concepto y segun nuestras doctrinas los diputados que se hallen en ese caso deben colocarse en posicion enteramente independiente, y cuando lo hagan ellos, les debe haer el gobierno el obsequio de dejarles en la independencia conveniente.

Por uno que otro voto concienzudo en cuestiones dadas, no separariamos á ningun funcionario: no separariamos á cuantos hicieran una oposicion sistemática y se propusieran derribar ó poner obstáculos al poder.

Cornudella 21 de diciembre.

Hace mas de ocho días que no hemos visto al general Galia, ni al coronel Ruiz que con sus fuerzas el uno cretos se encuentra en el campo de Tarragona y el otro en la orilla misma del Ebro.

El luns 18 del presente al mediodia se presentaron inopinadamente unos cien carlistas mandados por Rivas (hijo) y Baldrich con el objeto de sorprender á los cuatro presentados que ahora sirven con el destacamento y hubiérase efectuado la sorpresa á no haber sido aviado con la corneta del fuerte, lo cual les obligó á abandonar la cazueta en la taberna en que iban á comer. Unas dos horas estuvieron en la villa los matines tioteándose con los de la iglesia que sirve de fuerte, in que hubiese desgracia alguna, únicamente un balzo dió en la tienda de un mercader que por poco n lo estropea. Ayer volvieron á las once de la mañan con Sabater y Rivas [padre] habiendo dejado á Baldrich en Alforja desde donde se dirigió á Vilaplana. Ayer tambien hubo sendos fusilazos y como es conseqente un matiné fué herido en el muslo y dos paisanos levemente señalados. Si esto continua así ni en casa estarémos seguros, pues la mayor parte de las ventas y azoteas están espuestas á los fuegos de la torre de la iglesia, y como los matines desde las casas los bstitizan, no es extraño hagan lo propio los del fuerte.

Desde que las columnas no habitan por aquí ha cesado la presentacion de matines y parece que han vuelto á reunirse los dispersos.

## Noticias de Ultramar.

ISLA DE CUBA.

Los periódicos de la Habana y de otros puntos de la isla de Cuba, alcanzan al 9 de noviembre último. Reimba en toda ella la mas perfecta tranquilidad. Las transacciones mercantiles eran muchas y ventajosas, y la agricultura de aquella isla progresa (valiéndonos de las expresiones de un diario de la Habana) de una manera rápida y sorprendente. Habíase disipado ya el temor á los huracanes, que tan terribles estragos suelen causar allí en los equinocios de otoño, sobreviniendo las aguas tan útiles para aquellos campos. Con semejantes elementos y las mejoras materiales que todos los días se llevan á cabo en nuestra preciosa Antilla, escuado pareceria el decir que en todos los ánimos se nua una alegría y un bienestar que envidiarían las naciones mas poderosas de Europa.

El capitán general de la isla, señor conde de Alcoy, habia solemnizado el cumpleaños de S. M. la Reina, poniendo en libertad á todos los individuos que se hallaban en la isla de Pinos por disposicion gubernativa, y habian cumplido seis meses observando buena conducta y aplicacion, y disponiendo ademas que en la cárcel obtengan igual gracia todas las personas sentenciadas por igual providencia gubernativa, y que hubieren cumplido la mitad del tiempo que les fué señalado. Se mejante disposicion habia merecido general aplauso, tributando á S. E. los mayores elogios por sus sentimientos generosos y nobles.

Segun dice el *Faro* de la Habana, parece que la empresa del Guadalquivir se ha decidido á establecer una linea de vapores transatlánticos españoles para comunicar la Península con sus provincias marítimas, y aun se agregaba que ya se habia elevado á la córte la solicitud competente. El plan de la citada empresa, segun aquel diario, consiste en destinar el *Cetro* y el *Tridente* á la navegacion del golfo de Méjico, haciendo dos viajes mensuales entre Veracruz, Galveston, New-Orleans y la Habana, con objeto de aprovechar la correspondencia de Méjico y los Estados-Unidos del Sur para la Europa meridional. El vapor *Guadalquivir* recogerá en la Habana dicha correspondencia y pasajeros que hubiere, y con ellos hará dos viajes redondos á Puerto-Rico, y se comprarán tres grandes vapores de 1,300 toneladas para viajar desde Puerto-Rico á Cádiz con escala en Canarias. Este proyecto se considera como de la mayor importancia; toda vez que con él se conseguiria por de pronto el objeto importantísimo de estrechar las distancias y frecuentar las comunicaciones con la metrópoli. Solo se desea ahora el que se active la realizacion de este pensamiento, cuyas ventajas serian incalculables.

Con las oportunas lluvias que se experimentaron en la mayor parte de la isla en los meses de setiembre y octubre se presentan las cañas de azúcar con una lozanía tal, que prometen duplicar el rendimiento al del año próximo pasado, obteniéndose por consiguiente una buena zafra. En los cafetales, si la cosecha de esas fincas no será muy abundante porque faltaron las aguas en el tiempo crítico en que los cafetos florecen, será si el gano de buena calidad y no habrá la quemazon que en otros años ha distribuido las mejores esperanzas. Los semilleros de tabaco, presentan al veguero abundancia de posturas con que podrá hacer estensas siembras, y en fin, todo el momento hace esperar que las producciones agrícolas serán buenas y no escasas. Habían llegado á Nuevitas el día 10 de octubre 90 colonos de ambos sexos y jóvenes cual pudieran desearse para la agricultura, y fueron conducidos en la fragata española *Judio Errante*, su capitán don Sebastián Arazosa, procedente de Canarias en treinta y dos días de navegación.

En Cuba iba á empezar de un momento á otro la obra de la prolongación de su muelle, pues ya estaban acopiadas algunas maderas al efecto, de suerte que se esperaba verlo concluido antes del mes de marzo próximo venidero.

Todavía se estaban recibiendo en la Habana noticias de los huracanes experimentados en el continente americano á fines de setiembre y principios de octubre. No han sido estos, sin embargo, tan terribles como otros años y aun cuando han corrido penosas borrascas y sufrido pérdidas y deterioros diferentes buques no se cuentan naufragios de consideración ni desgracias personales. De españoles solo se cuentan las averías sufridas por la fragata *Mariana* en su viaje de Santander á la Habana en cuyo puerto entró desarbolada el día 8 de octubre, pero sin desgracias personales.

No ocurrían nada más de particular en Cuba.

El pintor D. José Planella ha obtenido en Alicante un triunfo completísimo con motivo de haber pintado para aquel teatro las decoraciones de la comedia de magia *La redoma encantada*. He aquí como se expresan los periódicos de aquella capital.

No queremos concluir este artículo sin decir algo aunque ligeramente de *La redoma encantada*, cuya función fantasmagórica se ha puesto en escena las dos últimas noches. El acreditado literato D. Eugenio Hartzenbusch á cuya pluma se debe esta producción mista de la literatura y el arte, se propuso darla un interés que no es común á las comedias de magia, uniendo á la invención la parte de fábula histórica del célebre marqués de Villena. El juego de sus brillantes decoraciones hace que los espectadores vean esta comedia con un interés constante, pero cuando su decorado tiene la suerte de ponerse en manos de artistas tan aventajados como el Sr. D. José Planella, entonces sube de punto ese interés y la admiración sustituye á la creación de los sentidos. La primera decoración de *los tejados de Madrid* es sorprendente y puede asegurarse que su autor ha demostrado en ella poseer la perfección del arte. En diferentes ocasiones hemos visto la representación de *La redoma* en los teatros de la capital de España, pero el Sr. Planella tiene la gloria de haber aventajado en dicha decoración á los acreditados artistas que le presentaron en Madrid. El buen gusto y la exactitud resaltaban en los lienzos: el pincel de Planella no nos ofreció una decoración de teatros sino que nos trasladó á las calles de la corte, donde bajo de un cielo de estrellas

vibrantes y á los reflejos de la luna sobre el último cuerpo de los edificios, tocábamos las torres y marcábamos las calles. Todas las decoraciones dan una prueba de la inteligencia, maestría y genio artístico de su autor; pero el salón fantástico del último acto y la decoración de *tejados* colocan al Sr. Planella á una altura que no puede describirse sino con aquellas palabras que un emperador escribió al pie de un cuadro del célebre pintor Romano. «*Non est inventum similis.*» Repetidos y estrepitosos aplausos ha prodigado un numeroso público al Sr. Planella, quien á pesar de su extremada modestia, se vió obligado por las empeñadas exigencias á salir á la escena en el segundo acto y recoger las bien merecidas coronas que se le arrojaron.

Loor y gloria á los artistas que así saben con su diestro pincel sublevar el entusiasmo, arrebatando el genio, é inspirar los afectos y las potencias del hombre.

(*La Aménidad.*)



Si hubiésemos de contar todas las decoraciones, y las brujerías y diabluras que vimos, sería demasiado prolijidad: hasta con lo más notable, y el que quiera tener más noticias, que venga y se gaste su dinero, porque no hay bula sin limosna. Ya no diremos más, sino que á D. José Planella, la primera noche de *La Redoma*, le llamaron á la escena con estrepitoso aplauso, y le arrojaron una corona: que á la segunda, creció el entusiasmo, le hicieron salir otra vez, y desde una platea voló un angelito, y en dorada bandeja le presentó la corona del genio. Al tiempo que esto sucedía, blancas palomas revoloteaban por el teatro, y caían por todos sus ángulos los papeles de mil colores, en los que se leía:

[152]

contraré, porque esa muger es mi vida; mi vida ¿lo entendéis?

—Ya os he dicho que la ví arrestar. También yo quería librar á la reina; pero no habiéndonos puesto antes de concierto, la perjudicaron nuestros proyectos en vez de salvarla.

—¿Y ni siquiera pudisteis libertar á vuestra hermana Genoveva?

—¿Podía hacerlo acaso, cuando me separaba de ella una reja de hierro? ¡Ah! si hubieséis estado allí, habríais reunido vuestras fuerzas á las mías, hubiera cedido la maldita barra y habríamos salvado á entrambas.

—¿Y que se ha hecho de Dixmer? preguntó á Casa Roja con furor mal reprimido.

—Lo ignoro absolutamente porque cada uno de nosotros se puso en salvo como pudo.

—¡Ah! dijo Mauricio apretando los dientes: si llego á encontrarle....

—Comprendo, mas vos aun no podeis desesperar de la salvación de Genoveva, al paso que la reina... Mauricio, sois un hombre de honor, tenéis amigos, y podeis mucho. Ayudadme á salvar á la reina.

—¿Y os atreveis á proponerme semejante cosa?

—Genoveva os lo ruega por mi voz.

—Oh! no pronuncieis ese nombre. ¡Quién sabe si al igual de Dixmer, habreis sacrificado á esa pobre muger!

—Cuando yo me sacrifico por una causa, dijo el caballero con orgullo, lo hago solo, sin comprometer á nadie.

En aquel momento se abrió la puerta de la sala de las deliberaciones.

Silencio aquí están los jueces que vuelven, dijo Mauricio sintiendo temblar la mano que Casa Roja, pálido y vacilante, acababa de apoyar en su brazo.

—Me falta el valor, dijo el caballero.

—Serenidad, amigo, ó estais perdido; le contestó Mauricio.

Volvióse á llenar de gente el tribunal en cuanto entraron los jueces, y otra vez compareció la reina, siempre noble, inmóvil y activa.

Sin palidecer, y con la mayor sangre fría, escuchó la sentencia de muerte.

Volvióse despues hácia donde estaba el caballero, y con una mirada asaz expresiva le dió gracias por su lealtad y su heroísmo.

[149]

No es de admirar que junto á la puerta del tribunal un grupo de hombres amontonados se disputase diez líneas de terreno, porque con aquellas diez líneas se conseguía ver á los jueces y á los acusados.

Mas por desgracia ocupaba aquel recinto un hombre que con sus anchas espaldas y á codazos rechazaba las embestidas de los curiosos.

Aquel hombre inmóvil en el dintel de la puerta era joven y hermoso, y á cada ataque de la multitud se le veía sacudir á manera de crin su espesa cabellera, bajo la cual brillaba una mirada sombria y resuelta, y luego de haber rechazado los obstinados ataques de la multitud con terrible mirada y esforzado movimiento volvía á caer en su atenta inmovilidad.

En vano intentó varias veces derribarle aquella masa compacta, porque su elevada estatura impedía ver nada por detras de él: una roca no hubiera sido más firme.

Sin embargo, al extremo opuesto de este mar humano, en medio de la agrupada multitud, otro hombre habia logrado abrirse paso con una perseverancia tal, que rayaba en ferocidad. Nada hubo bastante para detener su infatigable progresión: ni los golpes de los que dejaba atrás, ni las imprecaciones de los que ahogaba al pasar, ni los chillidos de las mugeres, que no escaseaban por cierto en aquella concurrencia.

A los golpes respondía con golpes, á las imprecaciones con una mirada que amedrentaba á los más valientes, y á los gritos con una impasibilidad que nada se diferenciaba del desprecio.

Tras largo trabajo llegó por fin do estaba el vigoroso joven que, por decirlo así, cerraba la entrada de la sala, y en medio de la atención general, puesto que todos querían ver la escena que pasaba entre aquellos dos rudos antagonistas, y en medio, decimos de la atención general, puso en práctica su método, que consistía en introducir entre dos espectadores sus codos como uñas y en separar con su cuerpo los cuerpos más íntimamente adheridos. Y sin embargo ese era de baja estatura, de rostro pálido y sus delgados miembros anunciaban una constitución tan raquítica, como energía revelaban sus hermosos ojos. Pero apenas su codo tocó al joven colocado delante de él cuando admirado este de la agresión se volvió vivamente levantando su puño para castigar al temerario.

—Soneto que dedican sus compatriotas al distinguido artista catalán D. José Planella, al presentar *La redoma encantada* en el teatro de Alicante.—El soneto no lo copiamos porque hay muchos sonetos en el mundo; pero, aun no siendo nosotros compatriotas catalanes del Sr. Planella, con todo, somos españoles, y deseosos, como el que mas, de que brillen los artistas españoles; por tanto nos adherimos y tributamos al D. José Planella, toda la gloria, que merece por su obra y que haya podido darle el soneto que sus compatriotas catalanes le dedican.

(La Nube.)

## PALMA.



### Gacetilla religiosa.

Santo del día de mañana.

#### SAN ISIDORO OBISPO Y MÁRTIR.

Fué San Isidoro natural de Sevilla, y despues de haberse intruido en las ciencias sagradas y profanas fué ascendido á la dignidad de magistrado. Elegido despues arzobispo de Zaragoza sucedió á Valerio III en aquella silla, y se mostró padre y pastor vigilante de sus ovejas. No contento su celo con trabajar dentro de su diócesis, salió á otras provincias á defender la fe, y se presentó á la ciudad de Crouce, llamada entónces Anfloquia; cuya semejanza de denominacion con la de Antioquia, ha dado motivo á algunos para atribuir á esta ciudad de Asia este héroe español. En aquel pueblo predicó in-

fatigablemente contra los arrianos, los cuales le quitaron la vida el 2 de enero del año del Señor 466.

#### AFECCIONES ASTRONOMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 7 hs. 22 ms.

Pónese á las — 4 „ 38 „

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 12 hs. 4 ms. 14 s.



#### Traslacion de domicilio.

El cirujano D. Mateo Estades, que vivia en el mercado, ha pasado á habitar una casa sita en el terreno ántes de Sto. Domingo, frente la calle de las Pussas, la que ofrece á sus parroquianos y demas que deseen servirse de él en el ejercicio de su facultad.

**Venta.**—El miércoles 3 de enero próximo á las ocho de la noche, se rematarán en la plaza de Cort, si acomoda la postura, unas casas botiga y altos con todas sus pertenencias, sitas en esta capital y calle de la Argenteria manzana 63 núm. 21 con arreglo al plan de condiciones que obra en poder del corredor Francisco Tomàs.



Funcion para hoy.

Por la tarde.

Ultima representacion de Tableaus vivants, por Mr. Tornour.

#### PROGRAMA.

Primera parte.

- 1.º El toque de la lira.
- 2.º S. Juan en el desierto.
- 3.º La joya en el mes de mayo.
- 4.º Estudio de Canora.
- 5.º El arco celeste de Rafael.
- 6.º La pastora.
- 7.º El triunfo de las Amazonas.

Segunda parte.

- 8.º El hombre dominado por varias pasiones.
- 9.º Ector y Andromaca.
- 10.º El desertor.
- 11.º La dama de Constantinopla.
- 12.º El ciego astuto.
- 13.º Ven conmigo al fondo del mar.
- 14.º Final.
- 15.º Baile ingles por Mr. Turnour.
- 16.º Baile nacional por la Srita. Constaní y el señor Gispert.

Entrada dos reales. A las tres y media.

Por la noche.

- 10.º QUINCENA.
- 7.º FUNCION.

Sinfonía.

El drama en 5 actos

EL ZAPATERO Y EL REY.

(1.ª parte.)

En el que la señora Liron por un favor particular se ha encargado del papel de D.ª Aldonza.

Baile nacional.

A las 7.

IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

[150]

Entonces los dos antagonistas se encontraron frente á frente, y al mismo tiempo lanzaron un grito, pues acababan de reconocerse.

—¡Ah! ciudadano Mauricio, dijo el delicado jóven con acento de inesplicable dolor: os suplico que me dejéis pasar: dejadme ver, y matadme despues si quereis.

Mauricio, pues efectivamente era él, se sintió tiernamente conmovido, y admirando con asombro aquella abnegacion eterna, aquella voluntad indestructible.

—¡Vos aquí, dijo en voz baja, vos aquí, imprudente!

—Sí, yo aquí, pero no puedo mas... ¡Dios mio! está hablando! dejadme verla y oirla!

Mauricio cedió el paso al jóven, quien desde aquel momento no tuvo ya delante á nadie que le impidiese ver lo que tanto anhelaba.

Aquella escena junto con los murmullos que ocasionó, escitaron la curiosidad de los jueces.

Al mismo tiempo la acusada dirigió la vista hácia aquella parte, y no pudo menos de estremecerse al reconocer al caballero.

Continuaba el interrogatorio dirigido por el presidente Harmand, interpretado por Fouquier-Tinville, y discutido por Chauveau-Lagarde, defensor de la reina; y duró todo el tiempo que lo permitieron las fuerzas de los jueces y de la acusada.

En todo ese tiempo permaneció Mauricio inmóvil en su sitio, á pesar de que se habian ya renovado los espectadores muchas veces en la sala y en las galerías.

El caballero había encontrado un apoyo contra una columna, y allí su palidez sobrepujaba al estuco en que se apoyaba.

Habia ya llegado la noche, y algunas velas, puestas en las mesas de los jueces y en candeleros clavados en las paredes, iluminaron con luz siniestra y rojiza el noble rostro de aquella muger que se habia presentado tan bella en las espléndidas fiestas de Versalles.

A las preguntas del presidente solo respondia la acusada con palabras breves y desdeñosas, inclinándose de vez en cuando al oído de su defensor para hablarle en voz baja.

Aquella frente blanca y tersa no habia perdido nada de su altivez ordinaria. Llevaba el vestido de rayas negras que no habia dejado desde la muerte de su esposo.

[151]

Terminóse por fin la sesion y los jueces salieron de la sala para ir á votar.

—¿Os parece si me he mostrado demasiado desdeñosa? preguntó á Chauveau-Lagarde.

—¡Ah! señora, respondió este, vos estareis siempre bien cuando seais vos misma.

—¡Qué orgullosa! exclamó una muger del auditorio como si aquella voz respondiera á la pregunta que la desgraciada reina acababa de hacer á su abogado.

La reina volvió la cabeza hácia aquella muger, la cual al ver el ademan de la reina repitió:

—Sí, sí, digo que eres orgullosa, Antonieta, y que tu orgullo es el que te ha perdido.

Sonrojóse la reina, y volviéndose el caballero hácia la muger que habia pronunciado aquellas palabras, la reconvinó dulcemente, diciendo:

—Era la reina.

Mauricio le cojió del brazo y le dijo en voz baja.

—¡Ea! tened ánimo para no perderos.

—¡Oh! Mauricio, replicó el caballero, sois hombre y sabeis que habláis á otro hombre; decidme, decidme por Dios, ¿creis que se atrevan á condenarla?

—Tengo de ello una íntima conviccion, dijo Mauricio.

—¡A una muger! exclamó Casa Roja lanzando un suspiro.

—No, sino á una reina, replicó Mauricio; segun vos mismo acabais de decir.

Entonces el caballero cojió á Mauricio del brazo con una fuerza de que se le hubiera creído incapaz, y le dijo al oído:

—¿Pero que habeis venido á hacer aquí, vos que no teneis corazon de tigre?

—¡Ah! respondió Mauricio; he venido para ver si averiguaba el paradero de una desgraciada muger.

—Sí, sí, dijo Casa Roja, á la que su marido arrojó dentro del calabozo de la reina, y que fué sorprendida á mi vista.

—¿Genoveva?

—Sí, Genoveva.

—¡Con qué, Genoveva está presa y sacrificada por su marido! asesinada por Dixmer! Oh! ahora lo comprendo todo! Caballero, os suplico que me conteis cuanto ha pasado, decidme dónde la en-